



**Federación Democrática de
Profesionales Universitarios de la Salud**

REGIÓN METROPOLITANA

1. CERTIFICADO

El Ministro de Fe que suscribe, indica que con fecha 29, 30 de Junio y 01 de Julio de 2022, siendo las 08:30; a través de votación realizada presencialmente, se somete a votación de renovación de directorio FEDERACIÓN METROPOLITANA. Con fecha 01 de Julio de 2022, en Hospital Eloísa Díaz Insunza de La Florida; de la Comuna de La Florida, se llevó a efecto escrutinio de la votación para renovar DIRECTORIO DE NUESTRA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA, R.A.F. 93010317

Que dicho acto fue realizado por la comisión electoral conformada por: **Claudia Perona Bustos, Marta Diaz Osses, Catherine Herrera Alvarado**, Que el Padrón Electoral se conformó con la nómina de los socios vigentes y con descuentos de cuotas socios del mes de marzo de 2022, de acuerdo a lo que indica la normativa vigente. Siendo estos 3.623 socios.

Que los votos emitidos ascendieron a 1.308 socios, (347 Hombres y 961 Mujeres), de un total de 3.623 socios (977 Hombre y 2.682 Mujeres).

A continuación, se procedió a efectuar el escrutinio, y el resultado fue el siguiente:

Votos válidamente emitidos:	4.177 votos
Blancos:	2.273 votos
Nulos:	0.090 votos
Total:	6.540 votos Con un total de 1.308

(votantes que votan por 5 candidatos)

De acuerdo a lo establecido en la Ley 19.296 y en los estatutos de la Organización, dio el siguiente resultado:

Candidatos	Votos
Sandra Olivares Camus	711
Mauricio Navarro Bravo	559
Tixia Cordova Pardo	469
Magaly Medina Gonzalez	424
Andrea Lillo Saavedra	422
Sergio Gomez Garate	359
Andrea Briones Reyes	291
Alexis Alvarez Saavedra	253
Alfredo Vivanco Videla	244
Sergio Lizana Torres	242
Francisco Figueroa Troncoso	203



**Federación Democrática de
Profesionales Universitarios de la Salud**

REGIÓN METROPOLITANA

Que durante el transcurso del acto constaté lo siguiente: Se llevó a cabo de acuerdo al estatuto vigente.

El escrutinio se realizó de manera presencial, en la FEDERACIÓN METROPOLITANA,, sin inconvenientes.



**Federación Democrática de
Profesionales Universitarios de la Salud**

REGIÓN METROPOLITANA

ACTA DE RENOVACIÓN DE DIRECTORIO FEDERACIÓN METROPOLITANA

En SANTIAGO con fecha 01 de julio de 2022, en asamblea de socios, ante el Ministro de Fe Sr./sra. **Catalina Antonia Segovia Silva**, y la Comisión Electoral conformada por: **Claudia Perona Bustos, Marta Diaz Osses, Catherine Herrera Alvarado**, se reúnen 1308 socios, (347 Hombres y 961 Mujeres), de un total de 3.623 socios (977 Hombre y 2.682 Mujeres), todos afiliados a la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA, , R.A.F. 93010317 con el propósito de decidir en votación libre y secreta la Renovación del Directorio años 2022 - 2024.

Antes de iniciar la votación, el Ministro de Fe estableció las siguientes circunstancias:

1. Que, la asamblea estaba en conocimiento de la renovación del Directorio de la Federación Metropolitana, por información entregada en asamblea extraordinaria del día 26/05/2022.
2. Que es elegido TRICEL Regional y nombrado Ministro de Fe regional elegido en asamblea extraordinaria.

Acto seguido y previo a la entrega del instructivo de votaciones 2022, respecto a la forma de sufragar, se procede a efectuar la votación secreta, de manera presencial los días 29,30 de junio y 01 de julio 2022, en cada una de las bases de la Federación Metropolitana para cuyo efecto, cada socio se identificó con su cédula de identidad, y se entrega voto, verificando posteriormente el respectivo escrutinio, el que arrojó el siguiente:

Votos válidamente emitidos: 4.177 votos

Blancos: 2.273 votos

Nulos: 0.090 votos

Total: 6.540 votos Con un total de 1.308

(votantes que votan por 5 candidatos)

resultado:

Candidatos	Votos
Sandra Olivares Camus	711
Mauricio Navarro Bravo	559
Tixia Cordova Pardo	469
Magaly Medina Gonzalez	424
Andrea Lillo Saavedra	422
Sergio Gomez Garate	359
Andrea Briones Reyes	291
Alexis Alvarez Saavedra	253
Alfredo Vivanco Videla	244
Sergio Lizana Torres	242
Francisco Figueroa Troncoso	203



**Federación Democrática de
Profesionales Universitarios de la Salud**

REGIÓN METROPOLITANA

De acuerdo a lo establecido en la Ley 19.296 y en los estatutos de la Organización, dio el siguiente resultado: (reflejar el detalle total de los votos emitidos por todos los candidatos postulantes)

En virtud de lo anterior, se notifica al directorio que debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 19.296.-

Se levanta la presente Acta en triplicado, debidamente suscrita por el Directorio, Ministro de Fe y TRICEL.

**CATALINA SEGOVIA SILVA
MINISTRO DE FE**

TRICEL

CLAUDIA PERONA BUSTOS

CATHERINE HERRERA ALVARADO

MARTA DIAZ OSSES